	RESOLUCIÓN No. 00065	Gobernación de Córdoba
	FECHA: 16 MAR 2023	

POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA Y SE HACE UNA ADICIÓN DE RECURSOS AL VALOR DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS UPA EN PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO SANTA CRUZ DE LORICA" IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2022002230088

EL GOBERNADOR DE CÓRDOBA

En uso de sus facultades Constitucionales y legales en especial las que le confiere el artículo 303 y el numeral 2o del artículo 305 de la Constitución Política de Colombia y en concordancia con el Decreto Nacional 1082 de 2015, en su Capítulo 5, Artículo 2.2.6.5.1; y

CONSIDERANDO

Que el artículo 1 de la Constitución Política de Colombia, resalta que "Colombia es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que lo integran y en la prevalencia del interés general".

Que en el Decreto 1082 de 2015, en su capítulo 5, artículo 2.2.6.5.1, "Actualización de proyectos de inversión" establece "*La actualización procederá durante el ciclo del proyecto de inversión cuando se determinen cambios en las condiciones iniciales del proyecto que impliquen ajustes al mismo. Para este fin se realizará un análisis de coherencia técnica y presupuestal con el fin de establecer si el proyecto ajustado a las condiciones presupuestales definidas para su ejecución cumple con los objetivos y las metas propuestas, si demanda ajuste en el tiempo y/o requerimiento futuro de recursos, para proceder a la reprogramación física y financiera del proyecto, así como a la reprogramación de las metas anuales, entre otros aspectos*".

Qué la secretaria de Desarrollo Económico y Agroindustrial, para cumplir las metas identificadas en el Plan Departamental de Desarrollo "Ahora le toca a Córdoba: Oportunidades, bienestar y seguridad" 2020 – 2023, específicamente en el Eje estratégico estructural, Oportunidad y Emprendimiento; en el pilar estratégico transversal, Desarrollo económico para el bienestar y la competitividad; Componente, Campo con progreso, en el programa, Inclusión productiva a pequeños productores rurales para el desarrollo, subprograma, Desarrollo y productividad Pos Covid-19; estructuró un proyecto de inversión que se encuentra en proceso de contratación.

Qué en el Sistema Único de Inversiones y Finanzas Públicas Territorio (SUIFP), se encuentra tramitado el proyecto denominado "**FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS UPA EN PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO SANTA CRUZ DE LORICA**" identificado con el código BPIN 2022002230088, con costo total de inversión de **SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE**

($ 644.500.000), susceptible de ser financiado con recursos Propios del departamento de Córdoba, conforme al siguiente presupuesto:

No.	Actividad	Valor
1.1.1	Apoyar a los pequeños productores del Municipio de Santa Cruz de Lorica con el suministro de 40 KIT avícola: Compuesto por 1.600 gallinas ponedoras de 16 semanas, insumos, materiales y equipos para la explotación avícola de 40 Unidades productivas	$ 177.800.000
1.1.2	Apoyar a los pequeños productores del Municipio de santa Cruz de Lorica con el suministro de 40 KIT de plátano: Compuesto por 440 bultos de fertilizantes, 120 litros de herbicidas, 80 litros de insecticidas, 80 litros de fungicidas, 40 fumigadoras de espalda, materiales y equipos de uso agrícola en el cultivo de plátano	$ 224.894.000
1.1.3	Apoyar a los pequeños productores del Municipio de Santa Cruz de Lorica con el suministro de 70 KITs piscícola: Compuesto por: 175.000 alevinos de bocachico y cachama; 350 bultos de alimento concentrado para peces, para el beneficio de 70 pequeños productores	$ 97.650.000
1.1.4	Apoyar a los pequeños productores del Municipio de Santa Cruz de Lorica con el suministro de 30 KITs Porcicola: Compuesto por 90 Cerdo de engorde raza Pietran X 12 kg; 600 bultos de alimento concentrado para cerdo etapa levante, engorde - finalización y un plan de vacunación y desparasitación; en 30 unidades productivas.	$ 133.116.000
2.1.1	Realizar acompañamiento y asistencia técnica en el manejo de la unidad productiva familiar en aspectos técnicos y ambiental, Comercialización y planes de negocios y Seguimiento del manejo y uso de los equipos y herramientas en las unidades productivas avícolas, plátano, piscícolas y porcícolas.	$ 11.040.000
COSTO TOTAL DE INVERSION		**$ 644.500.000**

Que a causa de las medidas de suspensión temporal en todos los Municipios del Departamento de Córdoba del transporte de aves de corral, dada la Influenza Aviar de alta patogenicidad; la actividad 1.1.1 denominada "Apoyar a los pequeños productores del Municipio de Santa Cruz de

Lorica con el suministro de 40 KIT avícola: Compuesto por 1.600 gallinas ponedoras de 16 semanas, insumos, materiales y equipos para la explotación avícola de 40 Unidades productivas", no se podrá ejecutar por ejecutar.

Qué, para realizar un ajuste presupuestal a un proyecto en la plataforma virtual SUIFP Territorio que se encuentre en estado Registrado Actualizado, se debe aplicar los pasos descritos en el Ítem 8: USO DEL SISTEMA PASO 5. AJUSTES DE UN PROYECTO CON TRÁMITE PRESUPUESTAL. En el cual se establece que, el Banco único tiene contemplada la opción de modificar un proyecto que se encuentra en registrado actualizado y que la administración regional ha determinado, por medio de un acto administrativo de su competencia, asignar recursos.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Ordenar se realice el ajuste del valor de las actividades del proyecto identificado con código **BPIN 2022002230088,** denominado **"FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS UPA EN PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO SANTA CRUZ DE LORICA",** así como realizar la adición de recursos por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL PESOS M/CTE ($45.502.000), conforme se detalla a continuación.

No.	Actividad	Valor
1.1.2	Apoyar a los pequeños productores del Municipio de santa Cruz de Lorica con el suministro de 40 KIT de plátano: Compuesto por 440 bultos de fertilizantes, 120 litros de herbicidas, 80 litros de insecticidas, 80 litros de fungicidas, 40 fumigadoras de espalda, materiales y equipos de uso agrícola en el cultivo de plátano	$ 227.569.500
1.1.3	Apoyar a los pequeños productores del Municipio de Santa Cruz de Lorica con el suministro de 70 KITs piscícola: Compuesto por: 175.000 alevinos de bocachico y cachama; 350 bultos de alimento concentrado para peces, para el beneficio de 70 pequeños productores	$ 234.800.000
1.1.4	Apoyar a los pequeños productores del Municipio de Santa Cruz de Lorica con el suministro de 30 KITs Porcicola: Compuesto por 90 Cerdo de engorde raza Pietran X 12 kg; 600 bultos de alimento concentrado para cerdo etapa	$ 173.992.500

	RESOLUCIÓN No. 00065	Gobernación de Córdoba
	FECHA: 16 MAR 2023	

POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA Y SE HACE UNA ADICIÓN DE RECURSOS AL VALOR DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS UPA EN PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO SANTA CRUZ DE LORICA" IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2022002230088

No.	Actividad	Valor
	levante, engorde - finalización y un plan de vacunación y desparasitación; en 30 unidades productivas.	
2.1.1	Realizar acompañamiento y asistencia técnica en el manejo de la unidad productiva familiar en aspectos técnicos y ambiental, Comercialización y planes de negocios y Seguimiento del manejo y uso de los equipos y herramientas en las unidades productivas avicolas, plátano, piscícolas y porcícolas.	$ 53.640.000
COSTO TOTAL DE INVERSION		**$ 690.002.000**

PARÁGRAFO: Que el costo total de inversión del proyecto en mención con el ajuste realizado quedará en la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES DOS MIL PESOS M/CTE (690.002.000)** y será financiado con recursos Propios del Departamento.

ARTÍCULO 2: VIGENCIA. El presente Resolución rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los 16 MAR 2023

CLAUDINE PATRICIA ALVAREZ ISAZA
GOBERNADOR (E)

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: Rafael José Bula Guevara	Nombre: Iván Darío Tapia Morfil	Nombre: Camilo Andrés Mejía Padilla
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Secretario de Desarrollo Económico y Agroindustrial	Cargo: Director DAP
Firma:	Firma:	Firma: